

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 25 de Enero de 1919

Año XXXV-Núm. 10.630

En Salamanca, un trimestre. 4 875 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. 4 500 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramo del Comercio, 45.—741200

Todo tipo de correspondencia, lo mismo de
carácter administrativo, es dirigido a nombre de
"El Adelanto", a la calle de la Rúa
de San Juan, número 10, y a la oficina de
redacción en Salamanca, España.
Número suelto cinco cts.
Dos ediciones diarias.

Número atrasado diez cts



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio García y García

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

que falleció el día 27 de Enero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Consuelo Villaiba Martín; hijas: D.^a Pilar, D.^a Hortensia, D.^a Antonia, D.^a Isabel y D.^a Purificación; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso del finado se dirán el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos.
Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.
Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arbercuelo. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). fijación de complemento.
Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de Anisidias. Análisis bacteriológico. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, hemorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y coléricas; estreptococcias y estafilococcias. Absoluta rigor científico en los trabajos.
A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección debe ser hecha asépticamente.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196-Salamanca.

D. O. M.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Luis Rodríguez Miguel

descansó en el Señor el día 26 de Enero de 1916.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

Los días 25, 26 y 27, se dirán misas en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por el alma del finado.

EL PROBLEMA DE LOS CUARTELES

Ya surgieron las dificultades. El propietario de unos terrenos eleva ahora el valor de éstos en un 300 por 100. Por lo que iba a costar 20.000 pesetas, se piden hoy 16.000 duros!

Honda pena nos causa el detallado relato que el Alcalde de Salamanca nos acaba de hacer acerca de la entrevista que hace unas horas ha celebrado con el mayor propietario de los terrenos de la Calzada de Toro, en los que se pretende construir el cuartel de Infantería. Todas las contingencias habían sido previstas por la comisión que entiende en este asunto de la cesión de solares para la edificación de cuarteles, pero a lo que no se pudo llegar, porque ello no se tuvo en cuenta ni remotamente, fué a calcular medios para ir contra la exagerada codicia de los propietarios de los terrenos. Y no se pensó en esto, porque todos, en otras pasadas ocasiones, dando pruebas de patriotismo y de esplendidez, habían ofrecido todo género de facilidades y señalado precios razonablemente económicos a sus predios, ya que el fin a que iban a ser destinados beneficiaba a todos.

con todo el proyecto militar que Salamanca desea ver cumplido. El Sr. Recio no sólo no ratifica su anterior caducado ofrecimiento, sino que eleva el importe de sus terrenos en un 300 por 100, y lo que antes vendía a una peseta el metro, hoy lo tasa en cuatro pesetas. Es decir, que unas cinco hectáreas de terreno que hubieran costado unas 20.000 pesetas, hoy, su dueño, pide por ellas la friolera de 116.000 duros! Los comisionados hicieron reiteradas consideraciones al Sr. Recio; le hablaron de su primer ofrecimiento, de los beneficios de la obra, de lo expuesto que por su actitud de hoy se estaba a que los cuarteles no se construyeran, con grave perjuicio de la población, y por último le propusieron que, para la tasación de los terrenos y para pagarles su justo valor, nombrase él un perito; el Ayuntamiento nombraría otro, y si estos no llegaban a un acuerdo, se nombraría un tercero, y el dictamen que éste diese sería el definitivo.

Y en este sentido, la comisión dió de lado a exigencias, verdaderamente absurdas, que pudieran surgir, porque no crea, no podía creer, que lo que un propietario ofreció en una cantidad, elevara esta en un 300 por 100 al pretender que de nuevo ratificase su oferta. Pero, desgraciadamente, esto ha sucedido, y ha sucedido ayer. Los comisionados Sres. Vázquez de Parga, Iscar Peyra (D. M.) y García (D. Vicente), se trasladaron al inmediato pueblo de Villares de la Reina, con el objeto de visitar al propietario D. Victoriano Recio, dueño de 20 ó 22.000 metros de terreno en la Calzada de Toro. Los comisionados llevaban la misión de pedir que este señor ratificara el compromiso que ante escritura pública otorgada durante el pasado verano, ante el notario señor Prada, fué concertado entre él y el Ayuntamiento de ceder a éste dichos terrenos, fijándose el precio en una peseta el metro.

Ninguna de las razones aportadas convencieron al Sr. Recio, quien se encerró y se obstinó en su pretensión de que los terrenos se le pagasen a cuatro pesetas ó no los vendería. Y la comisión tuvo que retornar a Salamanca con la deplorable impresión de esta edificante visita que, en verdad, apenas el ánimo de cualquiera que se estime salmantino. Bien está que el propietario haga de su propiedad ó ponga a esta el precio elevado que en justicia crea que vale. Pero lo que implica una grave falta de amor a la patria chica y muy pocos deseos también de verla florecer y progresar, son actitudes inexplicables, como esta que nos ocupa, y que con sentimiento y a fuer de informadores, damos a la ciudad. Si en esta obra de proporcionar alojamiento a las tropas destinadas a Salamanca, obra que debe acometerse aunando el esfuerzo de todos, contribuyendo todos también con el mayor desprendimiento y desinterés, surgen criterios y actitudes como esta del Sr. Recio, a buen seguro que la obra no se ejecutará, que Salamanca no tendrá guarnición, que la clase obrera no hallará el largo y seguro trabajo que se le ha hecho concebir y que, en fin de cuentas, iremos poco a poco laborando más por la ruina de Salamanca que por su floreciente vida. Nosotros creemos que el Sr. Recio—asi nos permitimos opinar—ha padecido un error. Creemos también que, reflexionando fríamente su actitud de hoy, ha de ver que ella

es bastante desairada y ha de procurar remediarla, volviendo a hacer su antiguo ofrecimiento u otro análogo, para que quede limpio de toda censura y de la crítica sabrosa que, seguramente, la ciudad entera ha de hacer al conocer estos detalles de la entrevista de ayer en su casa de los Villares de la Reina. Y nada más por hoy, pues acaso mañana u otro día tengamos también que registrar una parecida demanda de otro propietario de otros terrenos cuya actitud, de ser cierta, nos ha sorprendido y nos ha amargado doblemente.

DE LA DIPUTACION COMISION PROVINCIAL

Se reunió ayer, a las doce, presidida por el Sr. González Cobos y con asistencia de los diputados señores Marcos Martín y García Romo. Emitió informe en el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Mata López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca relativo a su jubilación. También informó el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes, solicitando autorización para enajenar varias fincas de su propiedad.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido: Para Madrid, el ganadero D. Andrés García Angoso.
—Han llegado: De la dehesa de Aldehuelita, las bellas Srts. Angelita y Emilia Rivas.
—De Peñaranda y de paso para Santander, el joven y distinguido doctor en Medicina Sr. Camisión.
De días.
Hoy, día de Santa Elvira, celebran su santo la Sra. D.^a Elvira Mier, esposa del diputado a Cortes por Béjar, señor Villalobos; la señora del secretario de este Ayuntamiento, D. Emigdio de la Riva, y las encantadoras señoritas de Castillo Montero, Villar, Santos Mirat y Onís.
Enfermos.
La hija de nuestro particular amigo D. Antonio Fidalgo, que tan grave enfermedad ha padecido, se encuentra ya restablecida.
—Se ha agravado en su dolencia D. Ventura Sánchez Tabernero. Desearnos su mejoría.
—Está completamente restablecido de su enfermedad, D. José M.^a de Onís.
Petición de mano.
Por los Sres. del Yerro (D. Elías), ha sido pedida la mano, en Madrid, de la bellísima Srta. Dolores Sánchez Monje, perteneciente a distinguida familia, muy conocida en esta capital, para su hijo el joven abogado D. Miguel del Yerro y Ruiz Zorrilla.
Con ocasión de tan feliz momento, se han cruzado entre los novios valiosos y artísticos regalos. La boda se efectuará el día 1.^o de Mayo próximo.
Reciban los futuros esposos y sus distinguidas familias, nuestra enhorabuena.

Fallecimientos.
Después de recibir los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios el respetable teniente coronel retirado del cuerpo de Veterinaria, D.^a Manuel Rúa Puchol, cuyo fallecimiento es lamentado por las numerosas amistades con que contaba entre nosotros.
A su desconsolada esposa, D.^a Angustias Castaño; hija, D.^a Teresa, é hijos políticos, D. Casimiro Mirat y don Manuel Nieto, hacemos presente nuestra pena, pidiendo a los lectores de EL ADELANTO una oración por el alma del finado.
Los cursillos femeninos.
A causa del mal tiempo reinante, ha sido aplazada la conferencia que debía celebrarse esta tarde, correspondiente al cursillo femenino, que está dando con éxito notable el Sr. Pinilla.
El miércoles de la semana próxima es el señalado para reanudar la clase, sirviendo estas líneas de aviso a las señoras y señoritas matriculadas.
Aniversarios.
Pasado mañana hace un año rindió su tributo a la muerte, confortados sus últimos instantes con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, el conocido negociante D. Antonio García y García, que por su honradez y laboriosidad mereció la estimación de sus convecivos.
Hacemos presente a su viuda, doña Consuelo Villaiba Martín; hijas, D.^a Pilar, D.^a Hortensia, D.^a Antonia, doña Isabel y D.^a Purificación, así como a sus hijos políticos y demás parientes, la participación muy sincera que tomamos en su dolor.
—El tercer aniversario del fallecimiento del lmo. Sr. D. Luis Rodríguez Miguel, prestigioso catedrático de la Universidad salmantina, se cumple mañana.
Entre los que en vida nos honraron con su caballerosa amistad, recordamos con sentimiento tan sensible fecha, reiterando a su viuda, hija é hijo político, el más efusivo pésame.
Varias.
El jefe de tropas del benemérito cuerpo de exploradores y comandante de esta zona D. Francisco Muñoz, ha sido destinado al regimiento de infantería de Tarragona, número 78, de nueva creación, que guarece la ciudad de Gijón. Lamentamos la ausencia de tan punzonoso oficial.
—Nuestro querido amigo D. Miguel Pérez de Lucas, comandante de Albuera, que residía en Ciudad Rodrigo, se ha reintegrado a Salamanca para desempeñar la comandancia mayor del regimiento.

DE LA AUDIENCIA LOS JUICIOS DE AYER

La frescura de un criado.
Si los hay frescos, uno de ellos lo es, sin duda alguna, Fulgencio Herrero Sánchez, vecino de San Pedro de Rozados é individuo que servía en concepto de criado a Celedonio Cacho Juanes, vecino de Tejares, y que encargado por éste de repartir y cobrar la leche que producían las vacas de su propiedad a los parroquianos que tenía en esta ciudad, cobró, durante los meses de Enero y Febrero de 1918, varias cantidades, que en total sumaban 173 pesetas y 65 céntimos, las que no entregó a su amo, sin duda para evitarse las molestias de la liquidación, marchándose con ellas a su casa, teniendo después que hacerlas efectivas la madre del Fulgencio.
Por consecuencia del hecho descrito tuvo que comparecer ayer el citado Fulgencio en la sección primera, siendo acusado en el acto del juicio oral por el teniente fiscal Sr. Del Busto como autor de cinco delitos de estafa.
Sostuvo el letrado Sr. Escalada, defensor del procesado, que no existía delito, pues si bien aquel se fué de casa del amo para la suya sin hacer liquidación de las cantidades que había cobrado, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho su madre, se apresuró a hacer efectivas las cantidades que había cobrado.
Razonaron acusación y defensa sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.
Suspensión forzosa.
Por falta de comparecencia de José Ventura Pérez y otro, procesados en causa procedente del Juzgado de Ledesma por infracción de la ley de caza, fué preciso suspender el juicio oral que estaba señalado para el día de ayer en la sección primera.
Fugata inocente.
El 7 de Noviembre de 1917, Francisco Tostado Martín, vecino de Montemayor, después de rozar ciertas malezas en una finca que dice ser de su propiedad, lindante con el monte del Estado, titulado Monte Gordo, las prendió fuego, y debido a su falta de previsión, se suponia que se propagó al monte aludido, causando daños que, por peritos, fueron tasados en diez pesetas.
A responder del referido hecho compareció ayer el Francisco, ante el tribunal del Jurado, en la sección segunda, acusado provisionalmente por el abogado fiscal, Sr. Quintana, y el abogado del Estado, Sr. Redondo, como autor de un delito de incendio, cometido por imprudencia temeraria.
Se opone a la calificación precedente el letrado Sr. Gándara, defensor del procesado, sosteniendo que no era autor de delito, primero porque las malezas las quemó en una finca de su propiedad con el fin de beneficiarla, y segundo porque no se propagó el incendio al monte del Estado, ni, por tanto,

PIDIENDO TRABAJO El Gobernador y los carpinteros

Una comisión de obreros carpinteros ha visitado al Sr. Gobernador civil en solicitud de trabajo.
El Sr. Rodríguez Blanco, hacien do honor, una vez más, a su interés decidido por mitigar el hambre en las clases obreras, llamó al representante de las obras de las Salesas Reales, a quien expuso las pretensiones de los trabajadores y a quien rogó que les diera ocupación.
Y el citado representante manifestó al Sr. Gobernador que dentro de seis u ocho días en que llegaría una maquinaria que estaba esperando, se acometería la obra de car-

pintería, en la que serían ocupados el mayor número de obreros carpinteros todos de Salamanca.

Los trabajadores salieron complacidos de la acogida que el señor Rodríguez Blanco les dispuso y del ofrecimiento hecho por el representante de las Salesas.

DE LA AUDIENCIA LOS JUICIOS DE AYER

cometió ningún descuido ni negligencia. Lo que la defensa sostenía se confirmó en el acto del juicio oral con las pruebas que se practicaron, y en vista de ello las acusaciones retiraron las que tenían formuladas contra el procesado. El presidente, Sr. Murias, preguntó si entre el público había alguna persona que quisiera sostener la acusación contra Francisco Tostado, y como nadie se prestó a verificarlo, la sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.
El Licenciado Salvadera.

Quisicosas.

• Treinta y cinco veces se cubrió el empréstito que en la villa y corte preparó el Concejo. No ya tantas veces, con bastantes menos me conformaría para el caso nuestro, si este Municipio lanzase resuelto a aumentar sus fondos gracias a un buen crédito. Venga, venga a escape tan laudable intento y a él contribuyamos grandes y pequeños. Háganse cuarteles, calles y paseos, y plazas y escuelas y hasta monumentos. Venga, Sr. Vázquez, a escape ese empréstito, a ver si es posible también con dinero variarnos un poco nuestro clima perro, y del calendario borrar sin remedio como el de ayer días de esos estupidos, que le «acaramaban» aun al ser más fresco.
—¿Cómo están en Portugal?
—Como aquí, requetamal.
—¿Y dice Paiva Couceiro...?
—Que va camino de Aveiro.
—¿Y Tamagnini Barbosa?
—Que no vió tamagna cosa. Siento que en la cuarta feira haya tanta brincaadeira y malestar tan atroz. Que a mí me tira Figueira da Foz.
Y hoy España y Portugal van como pueblos hermanos cogidos de la mano hacia el desastre total.
En eso de los cuarteles ya ha habido un ser abnegado que antes que llegue la tropa se quiere traer el rancho.

El nuevo Prior de los Dominicos

Ha llegado a esta el Reverendo Padre José Cuervo, elegido en los primeros días del año para ser Prior del glorioso é histórico convento dominicano de San Esteban. El P. José Cuervo, según nuestras noticias, es joven de gran talento y de profundos conocimientos teológico-filosóficos. Ha enseñado durante varios años filosofía y ciencias en los Conventos dominicanos, y desde hace cuatro años es profesor de filosofía en la Universidad Católica de Madrid, para cuyo puesto no dudaron los superiores designarlo al igual que al conocido dominico P. Matías.
Damos nuestra bien venida al nuevo Prior de los Dominicos y deseamos que el rectorado sea glorioso para el convento donde salieron los mayores teólogos del mundo.

Tengamos la fiesta en paz

Día espléndido y frío. Santo del Rey. Fiesta nacional. Los cañones disparan con pólvora sola. Circulan rumores de crisis, que también pueden resultar salvos y no herir a nadie.

de excepción, instruido en favor del soldado del regimiento de Isabel II, número 32, Teodoro Benito Martín, por mantener a hermanos huérfanos, acordando otorgar la excepción.

Salamanca.—El mozo Pérez Crespo, que declaró prófugo, solicita presentarse ante la comisión mixta de Alicante, y se acuerda a lo pretendido.

Tornadizo.—B. Oliva Hernández, vista la justificación presentada para probar los extremos de la excepción de ser hijo de sexagenario, con hermano impedido, y encontrándose la comisión conforme a lo que estatuye la ley, lo declara exceptuado.

Escorial de la Sierra.—Ventura Jiménez García, confirmado su fallecimiento, es eliminado.

Aldaseca de la Frontera.—Federico Galán Romero, lo mismo que el anterior.

Monleas.—José Manuel Ruano Hernández. La comisión informó de la Real orden del ministro de la Gobernación desestimando el recurso promovido a nombre de este mozo, contra la declaración de prófugo hecha al mismo.

Cabeza de Ramontanos.—Francisco P. Rodríguez, como prófugo, solicita los beneficios de la ley de amnistía, siendo declarado soldado.

Alberguería de Argañán.—Angel González García. Dóse cuenta de la Real orden recaída en el recurso de alzada interpuesto a nombre de este mozo desestimando el recurso, confirmándose el fallo por el que fué declarado soldado.

San Miguel de Valero.—Delfín Redondo, eliminado por fallecimiento.

Saucele.—Manuel Honorato Miguel, lo mismo.

Villanueva del Conde.—Angel Acea Rodríguez, lo mismo.

Cereceda.—Se informó a la comisión del expediente de excepción sobrevenida al soldado del regimiento de Albuera, de caballería, Alberto Sánchez Marcos, como hijo de viuda, siendo reconocida y otorgada.

Bañobárez.—Visto el expediente de excepción instruido al soldado del batallón de cazadores de Arapiles, Francisco Agudo Agudo, que alega ser hijo de sexagenario, y resultando que tiene un hermano que contrajo matrimonio con fecha posterior al alistamiento del mozo, se le deniega lo que pretende.

Boada.—También se enteró la comisión del expediente incoado en el regimiento de artillería de Ceuta en favor del mozo José Hernández Maza, por haberle sobrevenido la excepción de hijo de impedido, y hallándola justificada, se le concede.

Finalmente, fué nombrado médico civil de la comisión mixta D. Luis Infante. Seale enhorabuena.

Los empleados de Hacienda. El ministro de Hacienda, Sr. Calbetón, con fecha 11 del mes actual, ha resuelto favorablemente, y de conformidad con lo dictaminado por la dirección de lo Contencioso y la comisión permanente del Consejo de Estado, la reclamación interpuesta por los oficiales cuartos en comisión demandando el reconocimiento del derecho que les asiste, según el mandato legal, para ocupar el cargo de oficiales terceros.

LA COMISION MIXTA

Ayer, a las once de la mañana, se reunió la nueva Comisión mixta que ha de actuar durante el presente ejercicio, bajo la presidencia del Sr. Estella.

Los empleados de Hacienda.

Esta resolución ministerial, fundamentada en el más estricto espíritu de equidad y justicia, honra al Sr. Calbetón y confirma sus convicciones democráticas, que siempre deben rendir tributo y vasallaje a los dictados de la ley, expresión esta de la soberanía popular.

LAS GESTIONES DEL SR. LOPEZ MONIS

HABLEMOS CON JUSTICIA

¡30.000 duros para la Universidad!

Principio por declarar, al escribir esta concesión honrada a la justicia de un elogio, que ni conozco personalmente al Sr. López Monis, ni me interesa su filiación dentro de un grupo político.

fué a Madrid y allí dormía el sueño eterno del olvido, hasta que el Sr. López Monis ocupó la subsecretaría de Instrucción pública, y a una indicación particular del Sr. Maldonado, se apresuró a consignar 20.000 pesetas que reclamaba el expediente para reparación del citado edificio.

El pleito de las clínicas era ya valedurario y crónico en los fastos de la ciudad. Y no bastaban para resolverlo discursos, visitas, comisiones, campañas, agitaciones estudiantiles, oraciones parlamentarias, toda la gama, en fin, deuplicatorios al poder central.

NUEVOS DETALLES

El médico salmantino arrollado por el tren

Un querido amigo nuestro que reside en Oviedo, nos envía nuevos detalles del sensible accidente del cual fué víctima el distinguido médico salmantino D. Manuel Santos Alonso, inspector de Sanidad de la capital asturiana.

CAMARA DE COMERCIO

Conclusiones sobre la autonomía.

Anoche, a las siete y media, celebró sesión la Cámara de Comercio, asistiendo los señores Sres. Bernis, Giral y Redondo y los vocales Sres. Capdevilla, Merás, Olivera, Martín Morán, Romero, Pérez Bande, Gordó Centenera y Lorente.

CAMARA DE COMERCIO

Conclusiones sobre la autonomía.

Los citados señores que se insertan en nuestro «Boletín», siendo la opinión de esta Cámara merecedora de ser llevada por la misma a la publicidad para su estudio, expresando nuestra simpatía hacia su tendencia general.

- de las demás regiones de nuestra patria que se vayan capacitando para ello, así como la práctica consagración de sus legítimas libertades, correspondiendo siempre al Estado español otorgar el estatuto jurídico porque han de regirse todas estas regiones, determinando el coeficiente de su acción autonómica, para dentro de ella concederles plena y absoluta soberanía, como ha de concederse dentro de su radio de acción a los Municipios, sin menoscabo jamás de los derechos de la personalidad humana.

Los conflictos obreros Los panaderos y el trabajo nocturno

Hoy se establecerá en las fábricas de pan, y a modo de ensayo, el trabajo nocturno.

Como ya hemos dado cuenta en repetidos días, los obreros panaderos, por acuerdo de la asamblea, hicieron a los patronos la petición de supresión del trabajo nocturno.

Los patronos, al hacer esta petición a sus patronos, la razonaron en el sentido de que la reforma, además de no perjudicar los intereses del público ni de los fabricantes, beneficiaría en cambio económicamente a los patronos, y en grado mayor a los obreros, los cuales ajustarán el régimen de sus vidas al uso corriente.

Los obreros, al recibir la petición de sus obreros, acordaron no acceder a la implantación de la reforma, por entender que se les perjudicaba.

Y en vista de esto, los obreros panaderos celebraron junta general y tomaron el acuerdo de sostener sus aspiraciones, llegándose para ello, si preciso fuera, a la huelga.

En tal sentido, los obreros votaron el paro y la junta directiva se lo comunicó al Sr. Gobernador en escrito que le presentaron y en el que, cumpliendo con la ley, le anunciaban que en el plazo de cinco días, a contar desde la fecha de presentación del escrito, irían a la huelga si los patronos no accedían al establecimiento de la jornada diaria de trabajo.

Además, los panaderos acordaron convocar a todas las juntas directivas de las sociedades obreras que integran la Federación, con el objeto de exponer a estas sus pretensiones.

La junta magna se celebró presidida por el presidente de los panaderos, compañero Zacarías Porteros, quien explicó el objeto de la asamblea, a la que pidió su apoyo si creían de razón y de justicia la solicitud que los panaderos hacían a sus patronos.

Y los representantes de los carpinteros, tipógrafos, camareros, carpinteros, peones, todos los trabajadores, en fin, allí representados, ofrecieron su apoyo moral y material a sus compañeros los panaderos, llegando con ellos, a la huelga, si era preciso, por lo que el presidente les dio las gracias expresivas y levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

El Sr. Gobernador, al recibir el escrito de huelga, tomó parte activa en el conflicto, y citó a obreros y patronos a una entrevista en su despacho oficial.

Ambas partes discutieron el fondo de la cuestión, y como resultado del debate, se aprobó la fórmula de que hoy, sábado, y a modo de prueba, los obreros panaderos realicen su jornada de trabajo de día. Y del resultado que hoy se obtenga con el ensayo de la reforma, dependerá o no su implantación definitiva.

Esperemos estos resultados, pues el asunto planteado por los obreros panaderos es de los más interesantes y dignos de atención y de estudio para seguir teniendo de él al corriente a nuestros lectores.

Peñaranda.

Una triste y lamentable desgracia pone una franja negra a mi crónica de hoy.

Cuando mayor era la afluencia de gente en el mercado del jueves, comenzó a circular el rumor de que un carro había aplastado a una criaturita. Desgraciadamente la noticia tuvo confirmación, siendo víctima del accidente casual ó de la imprudencia (cosa que el juzgado se encargará de aclarar), el niño de cuatro años Pablo Tosal.

El vehículo que ocasionó tal desgracia es de la propiedad de un comprador de trapos llamado Manuel García Zorrilla.

El infortunado niño era huérfano de padre y madre y vivía en unión de su abuela y de un tío suyo en una casa cercana donde ocurrió el accidente.

Las noticias que del hecho hemos podido adquirir, es que hallándose jugando en unión de otros chicos vecinos, se entretenían en correr a los cerdos que pasaban al mercado y al ir a dirigirse a coger uno tropezó con la mula que conducía el carro, teniendo la mala fortuna de caer debajo de la rueda que pasó por encima de su cuerpo, dejándole muerto en el acto y en un estado horrible.

El conductor ingresó en la cárcel del

partido. Al dar cuenta de tan sensible desgracia, enviamos el pésame a la familia del malogrado Pablito, y en especial a su tío, nuestro amigo, D. Julián Tosal, del comercio de los Sres. Ruipérez.

—Habiéndose disuelto, por cumplir el plazo legal, la sociedad A. Martín y Compañía, del comercio de tejidos de esta localidad, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma, el socio D. Gregorio Martín, bajo cuyo nombre girará en lo sucesivo.

Hemos de congratularnos de que dicho señor y buen amigo nuestro tenga prosperidad en el negocio.

—Han regresado de la corte, nuestros amigos D. Eleuterio Rodríguez y D. Manuel Hernández Camisón.

—En la calle del Carmen se ha inaugurado un café, servido por camareras.

—Hoy se han repartido al público los programas del gran cine artístico, que actuará en el teatro Calderón, todos los domingos y días de Carnaval, proyectándose, como anunciábamos en la anterior crónica, la sorprendente e interesante película «La máscara de los dientes blancos», dividida en 16 episodios y 32 partes.

Dado el acierto que la empresa peñarandina ha tenido para la elección de la cinta con que hace su debut, es de esperar que el abono a las ocho funciones sea cubierto enseguida, pues el público peñarandino y el de los pueblos limítrofes sabrá agradecer los esfuerzos de la empresa para conseguir tan bella producción, sin alterar los precios del abono.

—Las niñas de la escuela nacional que con tanto acierto dirige la distinguida profesora D.ª Elvira Núñez, para festejar la fiesta onomástica de su profesora, han organizado un festival lírico-teatral, que celebrarán el día 26 de los corrientes, con arreglo al siguiente programa.

1.ª La preciosa comedia «No hay mal que por bien no venga».

2.ª El juguete cómico «Tres millones».

Enviaré a EL ADELANTO reseña detallada de la fiesta, ya que delicadamente han tenido la atención de invitarme en nombre del periódico.

—La junta directiva actual del Círculo Mercantil abriga un bello proyecto, que sin duda hará que sus listas sean engrosadas por las familias honradas de la ciudad.

Hemos interrogado a varios individuos de la misma y confiando en nosotros nos han explicado la idea, que aplaudimos, pero que no detallamos por haber prometido la reserva hasta muy pronto que la conocerán nuestros lectores íntegramente.

—A las infinitas felicitaciones que la ilustrada y bella profesora D.ª Leonor Ruipérez ha recibido con motivo de su franco éxito en los cursillos de la Normal de Salamanca, de la que nos dió cuenta EL ADELANTO, nos congratulamos uniendo la nuestra efusiva y sincera, enviando una inspiración debida a la pluma del poeta peñarandino que la firma y que merece los honores de la publicación.

Soneto a mi distinguida amiga doña Leonor Ruipérez por sus triunfos.

«Surrieron ya las almas femeninas, las almas que alimentan cosas bellas, los seres que en el cielo son estrellas—y en la tierra son flores purpúreas.

Poetisas, maestras peregrinas—aventureras de las letras, ellas—socorrieron en todas sus querellas—los amores de sus ciencias divinas.

Y un idilio surgió muy elocuente—en la luz tenaz de aquellas diosas—que irradió a nuestro pueblo con su amor. De este idilio nació una llama ardiente—que brilló en Salamanca con sus glosas—llevando el nombre propio de Leonor.—Manuel Martín Navarro.»

El correspondiente.

CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

Anoche, en el Liceo. La sesión cinematográfica que anoche celebró el Círculo Franco-Español en el Liceo (la 43 de las que ya lleva organizadas), constituyó, sencillamente, uno de los éxitos más clamorosos y una de las sesiones más interesantes y extraordinariamente curiosas.

Sucesos acciados después de la firma del armisticio; páginas que la historia ha de registrar como los más culminantes hechos del final de la guerra; acontecimientos, en fin, que han tenido un desarrollo en los últimos días del pasado mes de Diciembre, tales como la entrada gloriosa de las heroicas tropas aliadas en Metz y Strasburgo, fueron presentados anoche, con todo lujo de detalles y en la plena realidad del suceso, películas de largo metraje y de admirable confección.

El público salió hondamente impresionado del soberano, del indescriptible espectáculo que las ciudades de Metz y Strasburgo ofrecían a la entrada de los soldados de Foch.

Aquellos momentos fueron realmente emocionantes. A Metz llegó el Gobierno francés: Poincaré, Clemenceau, con Joffre, Foch, Petain, Gourand... El pueblo en masa recibió a las tropas. Las calles, verdaderos hormigueros de gentes, apretujábanse por presenciar el paso de los soldados. Las hijas del país, con sus típicos trajes, confratizaban con los soldados, con ellos marchaban, formando en sus filas, mientras el pue-

blo en la calle y los balcones, agitaba pañuelos y banderas francesas.

El ejército, desfilando en columna de honor, pasaba por entre dos hileras inintermitibles de alsacianos; que a la vez seguían a las tropas.

La entrada en Strasburgo, igual: El mismo entusiasmo, el idéntico incoipable cuadro de seductora belleza y de alegría popular.

Pero, acaso, lo más emocionante de todo, fué el momento de la entrega a Petain de su bastón de mariscal de Francia.

Ante las tropas, ante Clemenceau, Joffre, Foch, Gourand y otros muchos generales franceses, el presidente Poincaré hizo entrega del bastón de mariscal a Petain. El Presidente abrazó y besó a Petain. Y éste a Poincaré. Luego, el viejo Clemenceau, erguido, emocionado, abrazó y besó también al nuevo mariscal. Y al volver a su puesto, el «tigre», el terrible «tigre», halló los brazos de Poincaré que le abrazó y le besó...

Poincaré y Clemenceau, que en sus vidas políticas estuvieron tan enfrentados, unidos por el sentimiento de patria!

El beso de Poincaré a Clemenceau lo ha registrado la Francia como un ósculo histórico, como el abrazo fraternal que unió a dos hombres que así pelearon en política, se apoyaron mutuamente para salvar la patria en los momentos de peligro!

Después Petain ha estrechado la mano de Joffre y de todos los generales que le acompañaban; las músicas han entonado el himno nacional, y las tropas, en columna de honor, han desfilado ante el nuevo mariscal. ¡Hermoso espectáculo que la prensa describió con todo detalle y que el público salmantino pudo ver anoche en su propia realidad!

Fueron las dos películas más bellas de la velada; dos páginas que impresionaron hondamente al público, el cual aplaudió estrepitosamente a los ilustres hombres que han llevado a Francia a la victoria.

Además, en Strasburgo, se vió la estatua derribada y hecha pedazos, del Emperador Guillermo, y en L'Hotel des Postes, de la misma capital, también aparecieron destruidas las estatuas de los tres Kaisers. Guillermo I, Federico Guillermo y Guillermo II; así como se exhibieron cuadros de la entrada de los franceses en Thionville, con soberbios desfiles militares; luego, San Quintin, el avance en la Champagne, tanques alemanes destruidos, los americanos en acción, Verdun, Moronviller, Teton, Nauroy, Beine, Laon, y tantos y tantos pueblos reconquistados.

La concurrencia fué extraordinariamente numerosa y selecta. El teatro se llenó por completo por gentes de todas las clases sociales.

Entre los socios del Círculo parece ser que surge la idea de pedir a monsieur Gissot la repetición de las películas de la entrada de los franceses en Metz y Strasburgo.

Mr. Gissot nos anunció anoche que en la próxima velada se proyectarán películas de reciente confección, relativas al avance durante el armisticio, entrevistas de delegados alemanes y franceses para concertar y otras de gran actualidad e interés.

Los sucesos en la provincia

Murió víctima de su escopeta. La guardia civil del puesto de Sancti-Spiritus comunica la noticia de un desgraciado accidente.

Emiliano Blanco, joven muy estimado en el pueblo, marchó de caza a la dehesa boyal.

Durante la caza, el infortunado joven pretendió pegar al perro que llevaba con la culata de la escopeta, con tan mala suerte, que el arma se le disparó, penetrándole el tiro por el abdomen.

A las pocas horas el infortunado joven falleció. Su muerte ha sido muy sentidísima. Nos asociamos al sentimiento que la muerte del joven ha causado y enviamos a su afligida familia nuestro pésame.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 26, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual á las nueve y media (no hay sermón); á las diez otra misa en la capilla de San José; á las tres de la tarde misas y rosario; salva solemne a Nuestra Señora de los Dolores en su capilla toda la semana.

Parroquia del Carmen.—En las misas de seis y media y ocho, pláticas; á las diez misa parroquial con explicación del evangelio, á las once otra misa y al terminar catecismo de los niños.

Pizarrales.—A las nueve misa con explicación del evangelio y catecismo de los niños.

San Martín.—Fiesta en honor de la Sagrada Familia. A las diez y media de la mañana misa cantada y por la tarde, á las cinco y media exposición mayor, estación, rosario y sermón á cargo del Dr. D. Teodoro Andrés y reserva.

Estos cultos serán costeados por las familias de los coros de la Sagrada Familia domiciliaria.

Purísima.—Misa parroquial á la nueve con explicación del evangelio y novena á San Blas, y á las doce otra misa con plática.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve con explicación del evangelio; á las once otra misa con plática y á las tres de la tarde catecismo de los niños y rosario.

Sancti-Spiritus.—Misa parroquial á las nueve con explicación del evangelio, á las diez otra misa, á las tres de la tarde catecismo de los niños y rosario.

Las Teresianas.—Mañana, 26, cuarto domingo de mes, celebrarán su fiesta mensual las jóvenes de la asociación Teresiana de Salamanca, en la iglesia de PP. Carmelitas. A las ocho será la misa de comunión general, y por la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el Santo rosario, al que seguirá el ejercicio, sermón por el reverendo padre, director de la asociación, F. Cipriano, de San José, reserva y cántico á la Santa.

San Sebastián.—Misa parroquial á las

nueve, con explicación del evangelio, á las doce, otra misa con plática, á las tres de la tarde, catecismo de los niños y al oscurecer rosario.

San Juan Bautista, San Pablo, Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), Santo Tomás y San Julián.—Misa parroquiales de ocho y nueve con explicación del evangelio, á las tres de la tarde, catecismo de los niños y rosario.

Conventos de PP. Religiosos.—Misa ordinaria y las conventuales á las horas del domingo anterior, mártires y rosario al oscurecer y sigue el mes al niño de Praga en San Francisco.

Función mensual de la V. O. T. el 26 de los corrientes. Por la mañana, á las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, á las tres y media, corona Franciscana, sermón por el P. Director; á continuación se leerá la memoria del año 1918.

PP. Capuchinos.—Función mensual de la V. O. T. de San Francisco. PP. Jesuitas.—A las ocho misa de comunión para los Luises y Estanislao; á las diez y media catecismo de las niñas y misa para las mismas á las once y cuarto, y al oscurecer rosario y lectura espiritual.

Conventos de MM. Religiosas.—Misa conventuales de siete á ocho, con explicación del evangelio; á las cinco de la tarde mártires y rosario.

Adoratrices.—A las nueve y media misa con explicación del evangelio; á las cinco de la tarde función eucarística.

Hispiólo.—A las nueve y media misa con explicación del evangelio; á las tres de la tarde catecismo de los niños.

Hermanitas de los Pobres.—Fiesta de la Sagrada familia. A las seis misa de comunión general; á las cuatro de la tarde sermón y bendición con el Santísimo.

Seminario.—A las diez catecismo de los niños.

Hermanas Portuguesas (San Boal).—A las siete, misa de comunión; á las cinco de la tarde, función eucarística.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz y Esclavas é iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana y se hallan abiertas á las horas de costumbre.

Día 27, lunes.—Catedral. Las misas ordinarias y la conventual á las nueve y cuarto; á las tres de la tarde mártires.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, mártires, rosario, novenas y mes del Niño de Praga, ya anunciado.

NOTICIAS

El próximo número del semanario escolar «Juventud», insertará unas interesantes cuartillas del gran prosista salmantino D. Juan Domínguez Berrueta, en las que contesta a la encuesta de los escolares redactores de «Juventud» sobre el problema de las Universidades españolas.

Además inserta otros trabajos literarios de interés.

El 606 y el 914. Mr. J. J. el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, —Juzg. 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral

Conservas Trevijano. Reconocida como la primera marca española. El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana, domingo, á las cinco de la tarde, en el local-biblioteca de Los 13 (Juan del Rey, 6, pral.), se celebrará la segunda conferencia á cargo de D. Andrés Rubio Polo, sobre el tema «El regionalismo y la unidad nacional». La entrada será pública.

D. Manuel G. Peláez ODONTÓLOGO De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

Según nos dicen, se ha celebrado en la dehesa de Campocerrado, la fiesta de los erales de la ganadería de D. Ignacio Cobaleda.

Se tentaron treinta y tres becerros y solo hubo que adjudicar mala nota á cinco, sobresaliendo en cambio por su bravura, siete reses.

La Electricista Salmantina. Esta sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 9 de Febrero, á las once de la mañana, en su domicilio social, plaza del Mercado, número 68.

Los Sres. Accionistas que deseen concurrir á la junta deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad con cinco días de antelación, según lo que dispone el art. 28 de los estatutos.

Salamanca, 26 de Enero de 1919.—El presidente, Bernardo Olivera; el secretario, Luis García Romo. 25 y 30

MATIAS LUENA * * * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal Salamanca.

NOVELTY Café Restaurant Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay langostas, tinos, etc. etc.

La señora D.ª Encarnación Villalta, para conmemorar el aniversario del fallecimiento de su esposo D. Antonio García, del cual damos cuenta en otro lugar de este número, ha repartido entre los pobres bonos de pan.

ARBOLADO * * * * * Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos injertos, clases escogidas: planta superior, 500 pesetas millar; de primera, 400 pesetas; buena, 300. Chopo canadiense, el mejor para papel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas. Granja de Llano, Puente Viejo, Santander.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Mañana domingo, corresponde tener abiertas las farmacias de los señores siguientes: Don Pablo B. de Heredia, García Barrado; D. José Giral, Plaza Mayor; don Manuel Recio, Doctor Recio.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A Y DE 3 A 5.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa el próximo lunes, 27, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por el alma de D. Antonio García y García (q. e. p. d.), en su primer aniversario, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez Dr. Riccio, 26, pral.—Consulta: de diez á once, mis y s.

El lunes, se reunirá á las once la junta provincial de subsistencias para tratar de la tasa tocino.

Antonio Casero Muñoz MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE á UNA

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral, darán razón, calle de Arriba, 9, 10-19

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

Su hijo será un hombre fuerte mañana. tan pura, tan sana y tan nutritiva como la madre.

CURACION DE LAS HERNIAS. INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el lunes, día 3 de Febrero, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

NITRATO DE SOSA DE CHILE RIQUEZA GARANTIZADA 15/16 por 100 DE AZOE. Habiendo recibido esta casa un cargamento de Nitrato de Sosa de Chile, se ofrece á los agricultores á precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander, y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de ésta. Pio, Ramirez y Compañía. Salamanca.

TEATRO MODERNO PROGRAMAS SELECTOS. Sábado elegante. Vermouth. A las SEIS. El propósito en un acto, de E. López Marín. Pido la palabra y Reestreno de la comedia en dos actos, de los hermanos Quintero. El amor que pasa Popular. A las DIEZ. Cuanto inmorral y la comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada Camino adelante Domingo grandioso. Especial. A las CUATRO. Pido la palabra y Un tío y un tío Vermouth. A las SEIS. Campo de armiño de Benavente. Popular. A las DIEZ. PIDO LA PALABRA El amor que pasa

